

¿Cómo avanza la implementación de la Ley TEA en la región?

- **Venció el plazo y aún no hay un lugar de atención especializada para personas TEA.**
- **Seremi de Salud Aysén, Carmen Monsalve, indicó que este año se habilitará sala de rehabilitación en Coyhaique y prestaciones en Aysén.**



Coyhaique- A dos años de la promulgación de la Ley del Trastorno del Espectro Autista (2 de marzo de 2023), la Región de Aysén aún no cuenta con salas de atención personalizada dirigidas a personas TEA, una deuda que afectaría alrededor de 500 personas, según los registros de la Seremi de Salud Aysén.

La seremi Carmen Monsalve, confirmó que se encuentran trabajando en la implementación de una sala de rehabilitación en Coyhaique y ad portas de abrir una licitación para habilitar prestaciones en Aysén. Sin embargo, el plazo, establecido por la ley N° 21.545, considera un máximo de 24 meses para la implementación de una sala especializada para personas TEA en cada uno de los servicios de salud del país.

Roberto Haro, presidente de la Asociación Asperger Patagonia, enfatiza que esto no se ha cumplido en la región, la gestión ha sido muy lenta y desconoce cómo se están administrando los recursos que se otorgan para la implementación de la Ley TEA.

“Esta agrupación ha solicitado por vía transparencia que, de alguna forma, nos puedan indicar cómo se ha ido desarrollando la inversión desde las disposiciones de DIPRES y cómo ha bajado el presupuesto de la Ley de Autismo acá a la región”.

Se le consultó a la seremi de Salud por qué recién se está trabajando en la implementación la sala comunal. La autoridad sostuvo que es debido a las etapas de implementación de la ley, la primera etapa fue identificar el universo de usuarios y el desarrollo de protocolo de atención de usuarios, entre otros.

Hasta diciembre de 2024, el Centro Rehabilita Club de Leones recibía parte de los recursos que se otorgan en el marco de la Ley TEA para cada región. Hans Beisegel, director del Rehabilita, explicó “dejamos de recibir los recursos de la Ley TEA en diciembre, por lo cual hicimos un traspaso transparente al Servicio de Salud, quienes ahora son los encargados de atender a los pacientes”.

En el intertanto, la seremi explicó que se están realizando atenciones domicilia-

rias. Respecto de esta medida, Roberto Haro es crítico. “Esta atención domiciliaria no es de un equipo de especialistas, sino que es de una enfermera y una terapeuta ocupacional. En el Club de Leones había una atención integral y este equipo tenía relación y se comunicaba con los equipos de los colegios y así robustecían de alguna forma la atención de las personas autistas”.

Asimismo, Roberto Haro afirma que no se está abarcando a todas las personas que lo necesitan. “Están quedando pacientes sin atención y, sobre todo, con esta necesidad grande de dónde nos vamos atender y quién nos va atender. Así que, por lo menos, esa es nuestra mirada y la mirada de otras organizaciones también sobre lo mismo. Es una preocupación constante desde la sociedad civil para que de alguna forma el Estado y la autoridad pueda tomar cartas en el asunto en materia de la atención y no, solamente, de los niños y adolescentes, sino que de las personas autistas, del ciclo completo, así como lo dice la ley en su artículo 1: es el ciclo de vida y también las personas adultas”.

Sobre las personas que no estarían recibiendo atención la seremi, Carmen Monsalve señaló que “independiente de que este proceso de habilitación esté en curso, la red asistencial no puede cortar la continuidad de las prestaciones... Si hay usuarios que no están recibiendo sus prestaciones, lo que debe ocurrir es que ellos deben acercarse a su dispositivo de red primaria y pedir la continuidad de sus prestaciones, como lo que podría ocurrir con un paciente hipertenso o un paciente diabético”.

En cuanto a los plazos y la atención para personas TEA de la región, la seremi Carmen Monsalve acota que “todo va en proyección a robustecer, yo diría, ampliar la oferta de prestaciones, porque tampoco nos podemos enfocar solamente en Coyhaique. Puerto Aysén tiene necesidades, hay agrupaciones en Chile Chico, en Cochrane. Hay personas en todas esas localidades. Esto va a ser progresivo. Probablemente dentro de este año no va a existir una cobertura completa de todas las prestaciones, pero la implementación de la ley desde cero precisamente busca eso, ir cerrando todas esas brechas”.